

D. Miguel Palao Nieto como presidente del tribunal de cabos de bomberos de la convocatoria del 2020,

Expone:

Que la tercera prueba de la posición de Cabos es la realización de un curso de cabos, por ese motivo comunico al director de la escuelas de formación que se inicie dicho curso.

El personal que ha de realizar el curso por haber superado las dos pruebas anteriores es el siguiente.

- LINARES SALVA, RAMON.
- MARIN GARCIA, ALBERTO.
- BESTARD CRESPI, JERONI JOSEP.
- MEGIAS LUQUE, ALEJANDRO.
- TOMAS RIBOT, DAMASO.
- GONZALEZ ISERN, JOAN ANTONI.

Por ese motivo se convoca al personal arriba mencionado, para el día 4 de octubre a las 9 de la mañana en la escuela de formación, sita en la avenida San Fernando,

Este día se informara a los aspirantes, del funcionamiento, horario del curso y su duración entre otras cosas.

Palma de Mallorca a 15 de septiembre de 2021.



Fdo Miguel Palao Nieto